

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-10252 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza Municipal reguladora de la Recogida de Residuos de Competencia Municipal y Limpieza Pública.*

El Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Cayón, en sesión ordinaria nº 11/2023 celebrada el 15 de noviembre de 2023, acordó:

Primero.- Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal reguladora de Residuos y Limpieza Pública del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Segundo.- Someter el acuerdo a información pública, mediante anuncios en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el plazo de treinta días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo -hasta entonces provisional- sin necesidad de nuevo Acuerdo Plenario, debiendo publicarse el texto íntegro de la Ordenanza para su entrada en vigor.

Santa María de Cayón, 24 de noviembre de 2023.

La alcaldesa-presidenta,
Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/10252

CVE-2023-10252